



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARIA DE POLITICAS PARA LAS JUVENTUDES

Río Grande, 18 de febrero del 2025.

INFORME DE PREADJUDICACIÓN

Por la presente se deja constancia respecto a la Contratación Directa N° 42/25 RAF 101, del Expediente MJG N° E-12616-2025, por la que se tramita la adquisición de insumos necesarios para el normal desarrollo del Taller de Soldadura brindado por la Secretaria de Políticas para las Juventudes M.J.G., y de acuerdo a la providencia (doc. N° 22) y planilla de análisis precios (doc. N° 23) efectuada por la Dirección General de Administración Financiera Sec. Pol. Juv. M.J.G. se emiten las siguientes consideraciones:

- **Avalar Tecnicamente/Economicamente las ofertas:**
 - ✓ IMI Ingeniería y Mantenimiento Industrial SRL renglones N° 02, N° 03 y N° 04
- **Rechazar las Ofertas:**
 - ✓ IMI Ingeniería y Mantenimiento Industrial SRL renglones N° 01 y N° 05, por precio elevado/sobrepeso, según precios de referencia.
 - ✓ Ariel Alfredo SAIZ renglones N° 01 al 05, por precio elevado/sobrepeso, según precios de referencia.

En virtud de lo expuesto, se procede a realizar cuadro de preadjudicación con orden de mérito correspondiente.

RENGLON	IMI SRL /Orden de Merito	Saiz Ariel Alfredo/Orden de Merito	MOTIVO
01	FRACASADO		PRECIO ELEVADO
02	1	-	AJUDICADO
03	1	-	AJUDICADO
04	1	-	AJUDICADO
05	FRACASADO		PRECIO ELEVADO

En virtud del análisis realizado, y dando cumplimiento a los requisitos de la Contratación Directa N° 42/2025 RAF 101, resulta conveniente pre adjudicar las ofertas presentada por el proveedor siendo que los precios cotizados no resultan inconvenientes para el Estado Provincial, según Decreto Provincial N°674/11, de acuerdo al siguiente detalle;

- Proveedor IMI Ingeniería y Mantenimiento Industrial S.R.L. CUIT 30-71617600-9 los renglones N° 02, 03 y 4, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 252.000,00), por ajustarse al precio de mercado.
- Declarar fracasado los renglones N° 01 y N° 05 por precio elevado, los cuales serán tramitados por cuerdas separadas.

Téc. Barrientos Julia Verónica
Directora General de Administración
Financiera y Despacho